



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA
INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE,
EN EL CUERPO DE ARQUITECTOS DE LA HACIENDA
PÚBLICA

Resolución de 14 de junio de 2024, de la Subsecretaría.
("Boletín Oficial del Estado" N° 152, de 24 de junio).

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Una vez publicada la relación definitiva de aspirantes admitidos al proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, convocado por Resolución de 14 de junio de 2024 de la Subsecretaría, se informa que, en caso de que algún aspirante no se encuentre recogido en dicha lista definitiva y hubiese presentado la solicitud en plazo o, en su caso, hubiese subsanado en plazo las incidencias indicadas en la relación provisional de aspirantes excluidos, se podrá presentar al primer ejercicio con la documentación acreditativa que en cada caso corresponda, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria y, en todo caso, condicionadamente a la posterior comprobación de estos datos por la Administración.

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV)

LA SECRETARIA,

Dña. María del Carmen Nieto Embid

